



JALPA
de Méndez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

¡Gobierno de unidad con esperanza para todos!

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ASUNTO: INVENTARIO FISICO

Jalpa de Méndez, Tab., a 29 de enero de 2019

**DIRECTORES DE LAS DISTINTAS AREAS DEL
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JALPA DE MENDEZ.
PRESENTE**

El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que el levantamiento físico del inventario que se llevara a cabo cada seis meses, se realizara a partir del 30 de enero del presente ejercicio, esto para que nos permita el libre acceso a las instalaciones de cada dirección a su cargo.

Sin mas asuntos que tratar, me despido de usted, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Martha de los Angeles M. Adrigal Campos

**LIC. MARTHA DE LOS ANGELES MADRIGAL CAMPOS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**

